

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.644

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10 —

ALMERÍA—Martes 19 de Enero de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIO.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 cts.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS.

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA.

350 000 pesetas de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO.

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratacion-redencion del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Taíuel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellon de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al Representante

Don Francisco Lopez Sanchez,

PROPIETARIO, REAL 57, ALMERIA.

TRASLADO

El despacho de Agencia de Aduanas y Consignación de buques que tenia en el Puerto D. Francisco Guerrero, ha sido trasladado al dique de Levante (Contramuelle), ó sea al edificio donde estuvo el Parque de Salvamento de Naufragos.

Vapores de Tintoré.-Barcelona

Servicio semanal de muelle á muelle

Precios reducidos de domicilio á domicilio.

SALIDAS DE ALMERIA: Para Alicante, Valencia y Barcelona, lúnes — Para Málaga y Motril todos los martes.

SALIDA DE BARCELONA: Para Almería todos los sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Monte video, Buenos Aires, Manila, Marruecos, etc.

AGENTES: En Barcelona, viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech.— En Almería, Adalberto Ruiz.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING

COMPañIA «AURORA»

«Lloyd Inglés». — Londres.

Bilbao.

PUNTALES

En Guadix, en los Almacenes de maderas de D. Felipe Minagorre, se venden puntales de pino para parrales, de todas clases y tamaños; así como tambien, palos para cables, para telégrafos y teléfonos, traviesas del ferro-carril y en general toda clase de maderas de pino del país.

Los caminos vecinales.

Decía el Sr. Allendesalazar que la suspensión de las obras de los caminos vecinales sería momentánea. Ahí tenemos los hechos que lo demuestran; desde que se dió la infausta orden han pasado muchos días, y ya no se piensa en reanudar las obras; ya ni siquiera se habla de ello en la prensa. Tenemos bastante con explotar la cuestión nozadelesca, como si no estuviera ahí de cuerpo presente, el interés público, muerto á manos del señor ministro de Agricultura.

En tiempos en que no nos pagáramos tanto de la virtualidad de las cuestiones económicas; en que se pensaba incesantemente, como hoy, en el progreso y engrandecimiento de la patria, hubiera bastado esa suspensión que lamentamos para echar á tierra la figura de un ministro. Y, sin embargo, hoy continúa el señor Allendesalazar en el Gabinete, sostenido tal vez por las encontradas fuerzas que tienden á derribar todo el frágil armatoste ministerial.

En estos días de violentas luchas políticas, cuando por todas partes surgen amenazas para la situación, ésta no se entera, sin duda, de que el país neutral, el país productor, indiferente á aquellos combates, pero atenta á la reconstitución de sus elementos de vida, no ha olvidado ni puede olvidar que están paralizados por caprichosa orden ministerial los trabajos de los caminos vecinales.

El país sabe que, gracias á esa orden, se retrasarán indefinidamente los frutos de un gigantesco esfuerzo, y que por ella entrará el hambre en muchos hogares de infelices trabajadores, para quienes las obras de los caminos vecinales eran la seguridad de que no pasarían un invierno cruel.

Es hora de pedir que se haga justicia á los clamores y á los generosos arranques del país, que pese á todos los exceptivismos del señor Silvela, sigue siendo bastante grande, bastante sufrido para no rebelarse contra estos desenfados del capricho ministerial.

AZUFRES.

Los que producen las minas de Gádor en terrón y molido se venden y contratan por Francisco A. Quesada, Mendez Nuñez 5.

EFEMÉRIDES

Matilde Diez.

19 DE ENERO.

Fueron tan grandes sus méritos de artista dramática, tan fina é inspirada su labor, lo mismo en el drama y en la alta comedia, que en las obras trágicas y en las cómicas, que mereció ser proclamada gloria nacional y una de las más grandes actrices que ha producido España. Su historia artística está íntimamente ligada con la de nuestro teatro nacional en un periodo de más de medio siglo, y sus triunfos se cuentan por los que en la escena lograron la brillante y numerosa pléyade de dramaturgos españoles que fueron honra de las letras patrias desde 1830 á 1880, por lo que Matilde Diez representó las victorias más valiosas que en ese espacio de tiempo conquistó la dramaturgia española.

Matilde Diez era madrileña, pues en Madrid vió la luz primera el año 1818, siendo bautizada en la parroquia de San Sebastián. Siendo una niña, comenzó á trabajar entre sus paisanos, en el teatro del Príncipe, en 1834, y desde este año fué la actriz mimada de todos los públicos. En su vida artística todo fueron triunfos y venturas para ella, pero en la privada la desgracia la hizo blanco de su fiera saña y su matrimonio con Julián Romea fué campo en que no recogió más que desdichas y sinsabores.

Matilde Diez perteneció al profesorado de la Escuela Nacional de Música y Declamación y fué maestra de toda una generación de artistas.

El 19 de Enero de 1883, tan grande artista halló el término á sus glorias y á sus desdichas y aún por muchos se recuerda la unánime y entusiasta manifestación de duelo que Madrid la dedicó.

HERNANDO DE AOEVEDO.

PROBLEMA UVERO

Tomado de nuestro colega local «El Comercio Marítimo», comenzamos hoy á trasladar el siguiente artículo del Sr. Ledesma, por emitir en él opiniones que merecen tenerse en cuenta al resolver el asenderando problema uvero:

«Indole del problema.

Es esta: que hemos llegado á exportar 1.467.620 barriles, que representan 8.805.000 pesetas de gastos de cultivo, envases y embarque, y no sólo no hemos obtenido remuneración del empleo de este capital flotante, ni menos del que constituyen los inmuebles que han dado esa cantidad de fruto, sino que hemos perdido parte de esos gastos, con ventas ruinosas, y estamos amenazados de continuar el negocio en tan funestas condiciones.

Gravedad del mal.

No puede ser más grave para nuestra provincia; porque no hay que fijarse sólo en el «lucro cesante» ó renta perdida de los dos capitales inmueble y flotante que necesita el negocio; sino en el «daño emergente», ó sea, la sangría suelta que significaría la continuación de ese estado de cosas para los parraleros, obligados á hacer los gastos de cultivo, envases, transportes y embarques, y aportar en efectivo cada año para ello «cerca de nueve millones de pesetas», con la posibilidad de no recuperarlos del todo.

Además, el «lucro cesante», ó sea la pérdida de la renta de uno de esos capitales (del inmueble ó agrícola) significaría la pérdida del capital mismo; porque, económicamente hablando, lo que no produce es como si no existiera. Los parrales de Almería se han formado con grandes gastos, sacrificios, trabajos y años de pérdida de otros productos de la tierra, para obtener una renta de tres pesetas por arropa de uva líquidas, cuando menos, de modo que el 1.500.000 barriles de dos arrobas debía producir á los propietarios de parrales 9.000.000 de pesetas líquidas; que, capitalizados al 4 y medio por 100, dan «un capital de parrales en nuestra provincia de doscientos millones de pesetas».

Resumen del daño que podemos sufrir: Pérdida del capital inmueble uvero, importante 200.000.000 de pesetas; pérdida del interés ó renta del capital flotante anual que se emplea en cultivos, envases, portes y embarques; y pérdida posible de parte de ese capital flotante cada año. Total ruina de nuestro capital agrícola, y desaparición más ó menos lenta de nuestro capital flotante metálico.

Causas.

¿El exceso de producción? No. El mundo es muy grande y devora cuanto le echan. ¿La degeneración de nuestro fruto? Tampoco. Cada vez se perfeccionan los cultivos y nuestras uvas, salvo casos de insensatez mercantilista, se producen mejor y se preparan con más cuidado. ¿La competencia de otros frutos? Menos. Generalmente, cuando nuestras uvas se venden, ya no hay tal competencia. En mi sentir las causas son: Errores que nos ciegan; desorden en que nos agitamos; ignorancia en que vivimos de las leyes económicas que hoy rigen el mundo.

Cuando todos se organizan para defenderse por clases en la lucha por la existencia, y para obtener ventajas económicas en sus empresas, industrias ó esfuerzos; los capitalistas por medio de las grandes sociedades anónimas, bancos y «trust»; los industriales con las asociaciones cooperativas de producción; los consumidores en las de consumo, y hasta los obreros en sus federaciones, de que salen las huelgas, las imposiciones de jornal y las rebajas de horas de trabajo, los cosecheros de uva viven en «perfecto y estéril individualismo», limitándose á hacer el negocio «como sus padres y abuelos lo hacían», embarcando cada uno por sí, cómo y cuando quiere, envasando y aglomerando sus

frutos á ciegas en los mercados, y entregándolos al azar de las ventas al martillo, ante compradores que, más expertos, pueden llegar á entenderse para fijar precios ínfimos, y no hacerse la competencia, aprovechándose de la de esos «inconscientes vendedores».

El resultado de esa «oferta desordenada y apremiante», y de esa «demanda ya inteligenciada y colectiva», es la baja natural del artículo, y hasta la fijación de «un precio exiguo, equivalente en todos los mercados», que impide que, variando de éstos se obtenga mayor provecho. Así este año ha podido verse que en Liverpool como en Hamburgo, y allí como en New-York los precios han sido bajos, con una uniformidad desesperantes.

Remedios.

Yo tengo sobre ello una opinion muy radical. Oreo que por los caminos actuales vá el país á la ruina á plazo corto, y pierde su capital agrícola y el numerario de que dispone para auxiliarlo; pero estimo que en otras condiciones planteado el negocio, es pingüe para agricultores y capitalistas.

Todo remedio debe ser lo contrario de la enfermedad; «contraria contrariis». Si el mal está en la desorganización del negocio, hay que organizarlo. Si estriba en la ignorancia en que nos movemos de las leyes económicas que rigen el mundo actual, hay que estudiarlas y someterse á ellas. Esta organización debe ajustarse á esas leyes también; y ya tenemos que todo el remedio consistirá «en ponernos de un salto dentro de las nuevas corrientes del progreso económico moderno».

¿Quales son estas? No quiero hablar por mí. Oigase al socialista americano Daniel Leon, que dice que «la escala por la que la humanidad ha subido en el progreso de los medios de trabajo, y el instrumento cada vez más poderoso, último y más alto peldaño de ella, es el «trust...» «Nadie ignora, añade Vandervel, de que esa es ahora la forma dominante en los Estados Unidos, donde el desarrollo del capitalismo no ha encontrado los obstáculos que en Europa le oponen los residuos de estructuras sociales anteriores.» Y éste, no sospechoso economista, demuestra con datos (que por lo prolijos no reproduzco) que hasta en cualquier restaurant de New-York ó Filadelfia, no se puede comer ni beber nada que no esté monopolizado por un «trust»; desde el aperitivo «crock tail» y las ostras, al café que se sorbe y el tabaco que se fuma.

¿Quales son las ventajas económicas del «trust»? Muy grandes. Supongamos que se trata del azúcar, como recientemente ha sucedido en España. Multitud de fábricas elaboran azúcar de remolacha en cantidades prodigiosas; se hacen la competencia; baja el artículo y todos se arruinan, cuando todas entendidas pueden atender al consumo, trabajar y ganar. El viejo régimen individualista «las dejaba morir, luchando unas contra otras», so pretexto de favorecer á los consumidores, que luego, cuando no había azúcar, tenían que pagarla mucho más cara. El «trust, fórmula de condensación en una mano y bajo la dirección de un cerebro de todos esos capitales industriales,» los reúne, organiza la producción, y salva la industria amenazada, imponiendo su ley al consumidor que paga al cabo el valor de coste del artículo, y la ganancia natural del capital empleado.

Eso puede y debe hacerse con el capital agrícola nuestro. Un «trust» que bajo una mano y con la dirección de una inteligencia, vigile la producción y organice la distribu-

+

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON JOSÉ BOLUDA ULL,
que falleció en esta ciudad el 20 de Enero de 1903

R. I. P.

Su viuda D.^a Francisca de la Torre, hija, hijo político, nieta y demás familia, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á las misas que en sufragio del alma de dicho señor, se celebrarán en la iglesia de Santiago mañana 20, de 8 á 9, por lo que recibirán merced.

ción y venta de ese fruto, poniéndole su precio mínimo remunerador, é imponiendo la ley á los compradores.

Médios de llegar á entenderse para esa solución.

Intil la predicación individual, el consejo en las columnas de un periódico, la conversación en un pequeño círculo de «dolientes»; todo eso es fuego fátno. Es preciso para entendernos todos, la celebración de un «Congreso uvero» en la capital de la provincia, con representantes de todos los pueblos productores. En Andalucía se han celebrado «Congresos olivares», porque apareció una mosca que atacaba la aceituna. ¿Les parece á los parraleros de Almería poca «mosca» la que les ha salido?

Bases del trust.

¿Cuáles son las bases, posibles de ese «trust»? Pueden hacerse muchas combinaciones; pero todos necesitan el elemento «capital». Sin capital son inútiles todos los fincamentos de exportadores de uvas que se formen y vanas todas la tentativas de organizar los envíos, de distribuir el fruto en los mercados, y de vencer la colusión ó juego á la baja de los compradores. Todos los «trusts» han necesitado capital y fuerte. Sin mencionar los del acero y del hierro, que son poderosos, otros que parecían insignificantes y aún risibles, como el «trust de pudding», tiene ciento veinte millones de dólares, y el modestísimo de los rábanos y aceitunas «Farm and dairy product trust», 10.000.000 de dólares.

Yo creo que una sociedad, «con un capital de diez millones de pesetas», podría establecer «El trust de la uva de embarque en Almería» bajo las siguientes bases:

- 1.^a Destinaría 4.000.000 de pesetas á redimir á los parraleros de las deudas que tienen contraídas por anticipos de las casas consignatarias. Si éstas querían entrar á formar parte del «trust», tomarían en él acciones por el valor de sus capitales anticipados á los parraleros. De todas maneras el «trust» vendría á ser el único acreedor de todos ellos; de los parraleros verdad, no de los especuladores que toman anticipo para comprar uva y consignarla.
- 2.^a Redimidos así los parraleros de sus deudas con las casas consignatarias y de su obligación de enviarles el fruto, el «trust» constituiría una sola y única entidad vendedora de la uva de Almería en todos los mercados del mundo. El sólo sería el consignatario y el vendedor, y así reuniría en una sola mano todo el fruto, y podría imponer el precio mínimo, como se dirá.
- 3.^a El «trust» suprimiría en todos los mercados la intervención de los corredores, que cobran la enorme comisión del 3 por 100 en bruto de la venta, y que martillo en mano son árbitros y señores.

El «trust» establecería por sí dependencias para las ventas del fruto en subasta y fuera de ella, en los mercados, con todas las ventajas de ser un solo vendedor á quien interesa la latitud de las pujas, y la mejor realización de la mercancía.

4.^a El «trust» establecería el precio mínimo, según clases, de la uva, procurando que no bajara de

un tipo remunerador para el parralero, y las pujas serían al alza sobre ese tipo mínimo.

ANTONIO LEDESMA.
(Se continuará.)

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Muy señor mío: En el número 13.641 de su ilustrado diario, perteneciente al sábado último, aparece un comunicado suscrito por don Luis Ramirez y D. José Andrés Burgos.

En él afirman que el verdadero Alcalde de este pueblo, elegido en sesión pública, es D. Francisco Ruiz Ramirez. A esto he de contestar solamente: que dicho señor Ruiz Ramirez, se hallaba enfermo con pulmonía el día 1.^o de Enero, estando por ello imposibilitado para asistir á ninguna sesión.

Pero quien tiene cinismo para certificar que este señor fué elegido en sesión pública, lo tiene igualmente para firmar en nombre de quien no ha dado permiso para ello.

D. Luis Ramirez Berenguel no ha firmado el comunicado á que al principio aludo; ni ha dado permiso para que en su nombre lo haga nadie, estando dispuesto á llevar á los tribunales á quien tanto se atreve.

Así, pues, lo ha declarado ante testigos. De estos y de otros atropellos como llevan cometidos D. Francisco Ruiz Ramirez y la persona que lo inspira en todo cuanto con el nombramiento de Alcalde de este pueblo se relaciona, darán cuenta en su día ante los tribunales de justicia.

Es cuanto por hoy tiene que decirle y por su publicación le anticipa un millón de gracias su afectísimo s. s. q. b. m.—ANTONIO RUIZ P. (menor)

Bentarique 18 de Enero de 1904.

Sociedad de Nuevos Riegos DE SAN INDALECIO.

Convocada la Junta general ordinaria para el día 15 de los corrientes y no habiendo podido celebrarse por no haber concurrido á ella número suficiente de partícipes, se convoca á otra nueva para el día 24 del actual y hora de la una de la tarde en el Salón Alto del Órculo Mercantil, cuya reunión tendrá efecto y se tomarán acuerdos, sea cualquiera el número de los que concurran con arreglo al artículo 16 del Reglamento.

Almería 15 de Enero de 1904.—El Presidente, Vicente Villaspeña Calvache.

GACETILLAS.

Algo de política.

El problema obrero con las dos fases que hoy presenta en Almería, absorbe la atención de todos, no dejando lugar á que los que se preocupan de las luchas políticas, comenten la marcha de esta en la capital y su provincia.

Quienes suponían al nuevo Gobernador hechura completa del señor Maura no se equivocaron, pues el Sr. Guzman obra y hace con arreglo á las instrucciones del actual Presidente del Consejo de Ministros.

La política local y provincial, tan embrollada en nuestra Almería, es problema que preocupa al Gobernador, amigo de limar asperezas entre los que forman en las distintas fracciones en que está dividido el partido conversador, deseo de armonizar las aspiraciones de todos y mucho más de que militen bajo una misma bandera los rojos y azules, olvidando las luchas y enconos que tantos disgustos proporcionan.

Esa es la obra política que el señor Guzman realiza y aspira á llevar á cabo en Almería; enemigo del imperio del caciquismo lo combatirá con mano dura, y si su gestión en la finalidad á que arriba nos referimos no diera los frutos que desea, siempre sabrá no apartarse de la equidad y la justicia, y no inclinar la balanza en provecho de unos con perjuicio de otros.

Las luchas de partido, esas luchas que destrazan á veces á los que siguen una inspiración política y su impotencia para evitarlas y al mismo tiempo el imperio del caciquismo, obligaron al Sr. Guzmán en una ocasión á dejar el mando de una provincia en que era Gobernador.

En Almería, tenemos entendido que procurará llevar á cabo la unión de los conservadores, como ya decimos más arriba.

Propuesta.

Habiendo sido propuesto para el cargo de Representante de Bolivia en Almería nuestro amigo el comerciante D. Luis Campos, el ministro de la Gobernación, ha pedido al Gobernador informes de este señor, que tiene reclamados el enviado boliviano en Madrid, del ministro de Estado.

Alumbramiento de aguas.

En el «Boletín oficial» del día 12 de los corrientes y en la sección de aguas, aparece un anuncio por el cual D. Andrés Bernet solicita autorización para efectuar un alumbramiento de aguas sub-álveas del río de Almería y de la Rambla de San Indalecio en el término de Pechina, con destino á riegos y al abastecimiento gratuito del barrio del Alquian, valiéndose de galerías de filtración perforadas desde terrenos de D. Antonio Torres Hoyos hasta una distancia de 500 ó 600 metros de las fuentes de Viator y Huercal, que quedarán aguas abajo de la solicitada, así como la que se denomina del Mamí.

Se invita á examinar el proyecto en la Jefatura de Obras Públicas y formular á él oposición dentro del plazo de 30 días, por los que se crean perjudicados.

Funerales.

Las honras fúnebres que costearán por el Ayuntamiento se celebrarán pasado mañana en la iglesia de San Pedro, en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo, prometen ser solemnísimas.

Los preparativos que se están haciendo demuestran lo suntuoso que vá á resultar dicho religioso acto, al cual han sido invitadas todas las autoridades y personalidades de esta capital.

Ya hay patatas.

Las dificultades que hace tres ó cuatro días impedían descargar el vapor «Francolí», siendo ésta causa de que en Almería escaseara la patata, vendiéndose la poca cantidad de este artículo de primera necesidad que se encontraba á precio exorbitante, han desaparecido, pues, con motivo de haberse descargado del vapor referido, cerca de 400 sacos de patatas y haber llegado ayer por ferro-carril, del Marquesado, unos 200 sacos de aquel tubérculo.

Ayer, pues, se vendía la patata en esta capital de 28 á 30 reales quintal de las corrientes y á 30 y 32 las nuevas, que el sábado se vendieron á 34 y 36.

El tiempo.

La temperatura que venimos disfrutando desde hace tres días resulta primaveral y verdaderamente hermosa.

Los paseos y arrabales de nuestra capital se ven estos días bastante concurridos.

Almendros.

Se venden en la Rambla de Tices, Canjajar, á 25 céntimos de peseta sin ingerter, y á 50 ingerter, excelentes plantas de mas de tres años de postura en la almáciga. Para informes D. José Trujillo, Rambla de Tices, Canjajar.

Reunion.

El Gobernador civil autorizó ayer á los Presidentes de las Sociedades «La Matrícula Unida» y «Union Terrestre», para que celebraran reunion, segun habian aquellos solicitado, á fin de ver si llegaban los asociados á un acuerdo, y proceder á la descarga de las mercancías que conduce el «Francolí».

Rebaja de consumos.

Se dijo en ocasión pasada, que el Gobierno tenía el propósito de reformar el impuesto de consumos, asegurándose ahora que se está preparando un proyecto de ley por el que se rebajará dicha contribución.

Entre las especies que serán objeto de baja, figuran los alcoholes.

Los practicantes del Hospital

Los practicantes del Hospital, á quienes la Diputación adeuda cuatro mensualidades, se quejaron ayer al Director de dicho Establecimiento y al Decano de los médicos, de que la Corporación Provincial les haga pasar las escaseces que vienen padeciendo.

El citado Director prometió á los practicantes poner en conocimiento del Sr. Enciso la reclamación que se le hacia.

Por nuestra parte, considerando justa la queja de aquellos modestos empleados, excitamos el celo del señor Enciso para que les pague una ó dos mensualidades, de las cuatro que les adeuda la Diputación.

Huelga conjurada.

La mayor parte de los maquinistas y fogoneros de la Compañía del Sur de España, han firmado un acta en la que autorizan al Ingeniero Director de la Empresa, Mr. Cuny, para que gestione del Comité Parísten la concesión de las mejoras de sueldo que aquellos demandan.

El Sr. Cuny, convencido de la justicia que entraña la petición de aquellos sus subordinados ha aceptado el encargo y prometiéndoles que en el término de tres meses alcanzará el Consejo de Administración esas ventajas, pues dicho Consejo que siempre está dispuesto á mejorar el estado social de sus empleados, convencido de la razón que á los reclamantes asiste, no puede menos de satisfacerla.

Esta nueva faz de la cuestion, hace desaparecer los temores de huelga que habia, por lo que á los maquinistas y fogoneros se refiere, para el día 23.

A los opositores á Notarías.

Nuestro paisano el discreto abogado D. Baldomero Campos Gonzalez ha publicado un cuestionario de procedimientos judiciales arreglado al programa de Notarías, muy recomendable por su claridad y suficiencia.

Dicho cuestionario se vende en la administración del periódico católico «El Universo», Leones 2, Madrid, al precio de tres pesetas.

Registros mineros.

El Gobernador ha aprobado la propiedad de los siguientes registros mineros, solicitados por los señores que se citan:

D. Eduardo Fernandez Luna, vecino de Aguilas, 14 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Contra orden», enclavadas en términos de Pulpi.

D. Manuel Navas Miralles, vecino de esta capital, 18 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Manuel», situadas en término de Nijar.

D. Luis Pascual del Povi, vecino de Madrid, 500 pertenencias de mineral de carbon, con el nombre «Rosita», enclavadas en términos de Velez-Rubie.

Felicitación.

El Gobernador, en nombre del Gobierno, ha felicitado al Alcalde señor Matienzo por el acierto con que ha adoptado sus medidas en la descarga del «Francolí» y cuestion de subsistencias.

También el Gobierno ha aprobado lo hecho por el Sr. Guzman, y felicitándolo por sus disposiciones.

Prohibición de la sacarina.

La «Gaceta» ha publicado la real orden dictada para cumplimiento de la ley de 24 de Diciembre próximo pasado, por la que se prohíbe la importación, fabricación, existencia, venta y circulación de la sacarina y productos á ella análogos, á excepción de los destinados á usos medicinales.

Por dicha disposición se establecen numerosas reglas para la importación de dichos productos, destinados á usos medicinales.

Las únicas Aduanas que á este efecto quedan habilitadas son las de Irún, Port-Bou, Barcelona, Sevilla, Bilbao y Grao de Valencia.

Bien venidos.

En el tren-correo llegaron ayer tarde á esta capital, el Diputado á Cortes por el distrito de Purchena D. Juan J. Fernandez Arroyo y el ingeniero D. Feliciano Navarro Ramirez de Arellano, hijo del difunto ex-ministro Sr. Navarro y Rodrigo.

«La Ultima Moda»

publica en el núm. 837 (17 de Enero de 1904), 34 elegantes modelos de trajes y sombreros de invierno. Con las respectivas ediciones reparte un figurin acarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, el periódico «Vida Práctica», con numerosos grabados y un patron cortado.—Precios: cada número 1.^a ó 2.^a edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.^a ó 2.^a edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velazquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Concurso.

Para el jueves 21 del corriente, á las 4 de la tarde, se celebrará un concurso en las tenencias de Alcaldía ante el Sr. Presidente de la Comisión de Ornato, para la venta de los cuatro árboles secos arrancados de los paseos públicos.

De Hacienda.

Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se ha declarado por el ministerio de Hacienda que el tipo medio del cambio en el indicado periodo ha sido el 3676 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reduccion de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectuen en las Aduanas durante la segunda quincena del mes actual.

—La recaudación de la quincena, segun los telegramas de los señores Delegados, recibidos en la Inspeccion General de Hacienda, ofrece un aumento de 761.505 pesetas, comparándola con igual periodo del año anterior.

Venta

de casa planta baja tres vanos con agua calle de Zaragoza núm. 2, continúa á telegrafos.

En la misma casa darán razon.



La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Matienzo, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Castañedo, Terol, Roman, Maldonado, Tovar, Torres Hoyos, Alonso, Batiles, Laynez (D. J.), Gonzalez Tamarit, Perez Cordero, Leal de Ibarra, Oliveros, Batiles, Moreno, Fernandez Campos, Perez Lopez, Diaz Galvez, Vives, Gimenez Bueno, Perez Gallardo, Burgos Tamarit, Zea y Perez Garcia.

Fue leída el acta de la anterior sesión.

El Sr. Terol manifestó que el acuerdo que se habia tomado en la pasada sesión fué suprimir la plaza de abogado consultor y no como aparece en el acta de que no se provea.

Sobre este asunto hablaron los Sres. Laynez, Vives, Perez Cordero, y el Alcalde, acordándose de conformidad con el acta.

Seguidamente se pasó al despacho ordinario en la siguiente forma:

Moción de la Alcaldía sobre el fallecimiento de D. Juan J. Gimenez y solicitando autorización para hacer obras en la calle de Pescadores y Malecón.

Acordóse consignar en acta el sentimiento que ha causado á la Corporación el fallecimiento del ex-Gobernador civil de la provincia y ex-Diputado á Cortes D. Juan J. Jimenez Ramirez.

También se acordó, despues de algunas aclaraciones de los señores Alcalde, Burgos Tamarit y Moreno Gallego, que en union de la Junta del Puerto, se arregle la calle de

MUEBLES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Alcobas, comedores, despachos, etc. — Depósito de muebles de rejilla de Viena. — Novedades en muebles de junco esmaltado.

BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD.-Tiendas 6 y Rostrico 4

Pescadores y el paseo Sur del Malecón.

Por último se autorizó al Sr. Alcalde para que ordene se haga un nuevo análisis de las aguas.

—Oficio de la Academia de Bellas Artes rogando al Ayuntamiento asista a una velada que se propone celebrar a la memoria del Sr. Navarro Rodrigo (q. e. p. d.)

—Instancia del capellán de San Antonio solicitando subvención.

El Sr. Laynez pidió que se denegara la anterior subvención, como así mismo todas las que de esa clase se pidan, añadiendo que solo debe dejarse la de las corridas de toros en la feria.

El Sr. Perez Garcia pidió la supresión de todas las subvenciones, sean de la clase que sean.

El Sr. Laynez defendió la subvención de las corridas de toros de la feria, por la animación que dan a la capital.

Acordóse, por fin, denegar todas las subvenciones y dejar al arbitrio del Sr. Alcalde solo las que pertenezcan a la feria.

—Solicitud de los vecinos de la calle de Talía pidiendo una expropiación.

—Pliego de condiciones para la subasta de construcción de 114 nichos para párvulos.

—Id. id. de adultos.

—Oficio del Sr. Gobernador relativo al recurso de alzada interpuesto por D. Juan Sanchez Roca.

—Solicitud de D. Francisco Redondo pidiendo se le ceda un solar a cambio de un crédito.

—Instancia de Antonio Rios pidiendo pensión para la lactancia de un hijo.

—Extracto de los acuerdos relativos a Noviembre último.

—Cuenta de 500 pesetas de reparación de muebles en la Audiencia Provincial.

—Escrito de D. José Ciuró, solicitando su jubilación.

—Id. de D. Francisco Perez Ortega id. id.

—Id. de D. Antonio Castillo y otros pidiendo se respete el agua de la Vega.

—Concesión de licencia a D. Pedro Liria para instalar un kiosco entre la posada de los Alamos y la casa del Sr. Marcó.

—Proponiendo las cantidades que por huecos y multa debe ingresar D. Juan Rodriguez.

—Id. id. D. Juan Garcia y D. José Cortés.

—Proponiendo licencia a D.ª Maria Acosta para cercar un solar.

—Id. id. para que Domingo Lozano reforme la fachada de la casa núm. 3 del Paseo del Principe.

—Id. para que se exija a D. Juan Hernandez Cruz presente planos de la edificación que proyecta realizar.

—Id. exigiendo a D. Gabriel Rubio plano de la edificación que trata de realizar en la calle de Poniente.

—Id. para que se gratifique con 600 pesetas al médico D. Miguel Fernandez Idáñez por la asistencia prestada a los enfermos pobres del distrito cuarto.

El Sr. Fernandez Campos se opuso a la aprobación del anterior dictamen, por creerlo injusto.

El Sr. Leal de Ibarra defendió el dictamen.

El Sr. Fernandez Campos insistió en sus manifestaciones, añadiendo que el médico que estaba enfermo pudo encargar a su padre que también ejerce la misma carrera, para que visitara a los enfermos pobres de su distrito.

El Sr. Perez Lopez dijo que la época en que ha visitado a los pobres el Sr. Fernandez Idáñez, fue cuando existía la epidemia tifoidea en nuestra capital y cree justo que se le pague.

Los Sres. Gonzalez Tamarit, Moreno y Alcalde, dijeron que en vista de las esplicaciones dadas, debía darse por satisfecho el Sr. Fernandez Campos.

Este contestó que no.

Se puso a votación, acordándose que se dé lo que pide al Sr. Fernandez Idáñez.

Votaron en contra los Sres. Fernandez Campos, Vives y Zea. Seguidamente se levantó la sesión.

Confirmado por la práctica.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el Elixir Esmacal de Saiz de Carlos.

MESOTAN

PREPARADO por la CASA BAYER

para curar con gran prontitud y seguridad el

Reumatismo muscular

agudo por fricciones (uso externo, mezclado 25-50 por 100 con aceite de oliva).

Se vende en las farmacias y al por mayor en la casa BAYER de BARCELONA.

Se alquila

un solar cercado, propio para taller de barrilería, en la calle de San Antón. Para informes D. Indalecio Casinello.

El Te Purgante de Chambard
 es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgantes. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúzese toda caja que no se encuentre revestida de la marca de fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'35 La Caja.

El estómago se cura con Perla Estomacal. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio a las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3'50 ptas. (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernandez, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

Anís de Abla.

El renombrado «Anís de Abla», de Martínez Maqueda, se sigue expandiendo en todos los buenos establecimientos de las capitales de España, al precio de 28 pesetas arroba en fábrica.

También se ha puesto a la venta anís añejo de ocho años, al precio de 40 pesetas arroba y 30 caja de doce botellas, sobre wagón del ferrocarril, en Abla.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado Municipal.

DIAS 17 y 18.

NACIMIENTOS

Josefa Milán Galvez, Carmen Lopez, Jerónimo Acuña Román, Antonio Olayo Luque, Antonio Quesada Alvarez, José Nuñez Grancha, Margarita Durán, Fernando Sanchez Gonzalez, Antonio Sanchez Andújar, Rosa Martínez Urrutia, Francisco Carmona Andújar, Carmen del Valle Parra, Ana Vizcaino Ayala, Maria de los Dolores Rodriguez Salvador, José Reyes Verdejo, José Lopez Berenguel, José Salinas Moreno, Francisco Aguilera Molina y Maria Abad Abad.

DEFUNCIONES

Rafaela Torreblanca Gibaja, Tiburcio Marin Tudela, Carmen Pimentel Mendez, Juan Castillo Moreno, Maria Ruiz Belmonte y Juan Gutierrez Galdeno.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

ALAMBRE BELGA.

Se ha recibido la segunda partida de la presente temporada.

PRECIOS ECONÓMICOS.
THOMAS MORRISON Y COMPAÑIA LIMITED
 calle de Pescadores,
 ALMERIA.

GRANDES ALMACENES DE MADERA,

Fábrica de aserrar.

ANGEL PASTOR GIMENEZ.

Calles de Apolo y Talía.

Grandes existencias en tablones y alfangias de pino rojo y abeto, extenso surtido en vigas, tablones y alfangias de pino tea, viguetas de haya, tablas gallegas, vigas de caoba, rollizos gallegos y mayorquines en todos largos y gruesos, tiras de madera de haya para molduras.

Precios económicos con descuentos proporcionales.

TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Noticias de Valencia.

Madrid 18, 14.

Telegramas de Valencia dicen que el conflicto de consumos ocurrido en aquella capital, se agrava por momentos.

Varios grupos han recorrido hoy las barriadas, obligando a los obreros que trabajan en fábricas y talleres a que abandonaran sus ocupaciones.

También obligaron a los comerciantes a que cerraran sus tiendas.

Los obreros del Grao también se han adherido a los huelguistas.

El paro se ha generalizado. Las autoridades adoptan precauciones.

Hasta ahora, después de lo ocurrido anteaer, no hay motivo para recurrir a medidas de violencia ante la actitud de los huelguistas.

Otro motin contra los consumos.

(A las 15.)

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido hoy noticias de Tarragona, dando cuenta de haber estallado en aquella capital un motin contra los consumos.

Un grupo de mujeres y niños recorrió varias calles en manifestación tumultuosa, incendiando luego varios fielatos.

Intervino la fuerza pública disolviendo a los manifestantes, sin que estos opusieran resistencia alguna.

La huelga marítima.

(A las 16.)

Las noticias que se reciben de las provincias marítimas acerca de la huelga que sostienen los obreros del mar, no acusan novedad alguna; el conflicto entre los obreros y los patronos sigue

lo mismo, sin que se vislumbra ninguna esperanza de arreglo.

El ministro Sr. Sanchez Guerra espera llegue a Madrid, como tiene anunciado, la comisión de obreros alicantinos, y confía en que podrá conseguirse un arreglo.

Combinacion de Magistrados

(A las 17.)

El Rey ha firmado hoy una extensa combinacion de Magistrados.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77-00.
 4 por 100 exterior, 00-00.
 4 por 100 amortizable, 00-00.
 Londres a la vista, 00-00.
 París a la vista, 37-00.

Reunion.

(A las 18.)

El próximo domingo se reunirán en la Presidencia las mayorías para cambiar impresiones acerca de los sucesos de actualidad y de la marcha de la política.

La cuestion ruso-japonesa.

(A las 19.)

En los centros diplomáticos y con referencia a noticias del Extremo Oriente, se considera hoy con visos optimistas el conflicto ruso japonés.

El viaje de Canalejas.

(A las 20.)

El Sr. Canalejas ha llegado hoy a Ciudad Real, donde ha tenido un entusiasta recibimiento.

Fue aclamado por el pueblo, viéndose obligado a salir al balcón de la casa donde se hospeda y desde allí pronunciar un discurso de gracias que fué aplaudido.

Rumores de crisis.

(A las 21.)

«La Correspondencia de España» afirmando que la noticia procede de buenas fuentes, acoge hoy el rumor de una cercana crisis y afirma que muy en breve será sustituido el actual Gabinete por otro presidido por el general Azcárraga.

Discurso político.

(A las 21'30)

El diputado republicano

D. Melquiades Alvarez, irá a fin de mes a Valencia, donde pronunciará un discurso político.

Sus amigos le preparan un entusiasta recibimiento.

PERPEN.

Carno barata

En la carnicería de Juan Perez Andujar, se expende la carne de vaca y ternera a los precios siguientes:

Kilo sin hueso, 10 reales; idem con idem, 7 reales.

Suplico a las señoras tengan mucho cuidado con las criadas, pues al anunciar la rebaja del precio de la carne, es para que puedan comprarlo.

Señas de la carnicería en el Mercado, frente al puesto de las flores, donde hay colocada una bandera de colores.

ALAMBRE

FELTEN y GUILLEUME

ofrecen sus alambres
 PRECIOS EXCEPCIONALES.

Para informes

A. M. Cazorla,
 Pizarro 12, Almería.

SALAME

el más exquisito de todos los embutidos similar a la Mortadella, 6 pesetas kilo.

La Oriental, Principe, 24.

GERVASIO LOSANA.

Panadería Universal.

MARIN 16.

Pan superior de todas clases; especialidad en galletas de barco.

CURA RAPIDA

contra neuralgias, dolores de cabeza, dolor menstrual, indigestiones, reumatismo y otros dolores agudos.

De venta en sobres-papillitos al precio de real vellon cada uno.

Depósitos en Almería, farmacias de Vivas Perez y de D. Cristóbal Romero.

EN EL CANON GRANADINO

2, Sebastian Perez, 2 acaban de recibir grandes surtidos en calzado de invierno a precios increíbles y gran colección de botas paño boer a 22 reales par.

Todo el mundo a comprar calzado es fresco, elegante y casi regalado.

Única sucursal de plata Meneses.

En el establecimiento de D. Ildefonso Caro Gomez, está hoy la sucursal de PLATA MENESES, donde encontrarán todo lo concerniente a este artículo, así como en muebles de rejilla, tapicería, ebanistería y las renombradas persianas semi-metálicas.

Puerta Parchena, junto al estanco

ALMACEN

Se alquila el núm. 24 de la Calle de Pescadores, de nueva construcción y con agua.

Tiene 412 metros de superficie, cuatro puertas a la calle de Pescadores y una a la de Martínez Campos. En el Instituto daran razon.

GOTA
LICOR
 DEL DR.
LAVILLE
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

Sucursal española de la Compañía inglesa
LA GRESHAM.
 (The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
 FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida en España desde 1882

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.
POLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS.
PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer un Sociedad mutua sin estar sujetos sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.
 DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: en el edificio propiedad de la compañía, CALLE ALCALÁ, 38, MADRID.
 Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 8.
 Agente: D. Fermín Estrella, Plaza de Pavia, 33.
 Inspector en el Distrito:—D. Salvador Duran.—Oficinas: Málaga Marqués de Larios, 4.

Agencia Universal
de ANUNCIOS
 para todos los periódicos de
 España, Europa y Américas
 1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

DEPURATIVO
 VILLAS MORENO. Pedido en todas las principales farmacias y droguerías de España y América.
 Tres años de éxito constante. Marca registrada. Premiado con la Gran Medalla de Oro y Gran Diploma de Honor en la Exposición de París de 1903. CURA las herpes, venéreo, sífilis, chancros, úlceras, erupciones de la piel, sarna, irritaciones, subidas de sangre y todo vicio ó humor de la misma. Preferido y recetado por todas las eminencias en sifiliografía y dermatología al jarabe de Gibert. Rob-La fecteur, Zarzaparrillas y otros.
 DON MANUEL IBÁÑEZ CAMPOY, doctor en Medicina y Cirujía Certificada: Que ha empleado el Depurativo Villas Moreno en veintiseis enfermos que padecían, unos forunculosis, otros herpetismo en sus diversas manifestaciones y los demás accidentes secundarios de la sífilis y que ha obtenido en todos los casos un excelente resultado con el uso de dicho Depurativo, lo que se complace en testimoniar.—Granada 4 Noviembre 1903.—5 pesetas frasco. Vá por correo. Almería Farmacia de Vivas Perez

PEPTONA
ORTEGA
 Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, ranquitismo. Farmacia, León 13. Laboratorio, Granada 7, Madrid.
 En Almería, farmacia de Vivas Perez.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO
 cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al autor.
 Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
 Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
 Precio de cada frasco, 2 reales.4

ENFERMEDADES
del ESTÓMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
 con BISMUTO y MAGNESIA
 Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
 Edición en el rotulo a firma de J. FAYARD.
 ACH. DETRIAN, Farmacéutico en PARIS

Nerviosidad.
 "Nervios enfermos son nervios fármacos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las
Pastillas
 del Dr. Richards
 que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.
 Los que digan lo contrario.... exageran.
 DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.
 S 102

La Ciudad de Londres
PAÑERIA.
 Grandes talleres de sastrería.
 Se han recibido las novedades para la estación de invierno.
 Gran surtido en trajes para caballero, gabanes, capes, mantas de viaje, capotes de monte y cuanto se relaciona en este ramo.
 Traje confeccionado á la medida de 5 pesetas en adelante. Capas de 8 e 15.
 Prontitud, esmero y economía.
J. SE MOLINA CARRILLO
 1, Plaza Nicolás Salmeron, 1.

PILDORAS y JARABE
 de **BLANCARD**
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
 Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las iniciales 40, Rue Bonaparte, en Paris.
 Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 8fr.

Quesos
 de Roquefort, cheddar, gruller, manchego y piñones superiores en
La Independencia
 RICARDOS 8.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumería y poluquerías.
 Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid:
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábricas en el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO.
 En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.

PEDRO DOMEQ
 Cosechero, alm. conist. y extractor de vino
 JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
 autorizada para uso de armas reales por R. O. 18 de Octubre 1824.
 Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
 MARCAS: Una, dos, tres cepas, Extra y Fundador.
 Pedid especialmente
Cognac de "Pedro DOMEQ,"
 en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes exigiendo las etiquetas «Una, dos, tres cepas, extra y fundador», con su escudo de armas.
 Para pedidos dirigirse al único agente depositario D. Ana-cleto Gorostiza, San Sebastian (Alameda 7)
 Sucursal en Villafranca (Guipúzcoa).

PECTORAL DE ANACARUTA
 No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.
 TOMADO EN COMBUSTION CON EL
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
 MARCA LANMAN Y KEMP
 Aun cuando se haya declarado la Tisis, Tuberculosis y otros enfermos como ningún otro remedio.
 COMPRAR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE
LANMAN & KEMP, New York,
 COMO GUARDA DE LA CALIDAD.

COMPANÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA
Madrid á Granada (Via Morada).
 EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 14 HORAS
 Salida Madrid, 8,30 noche.
 Llegada Albolote, 10,5 mañana.
 Llegada Granada, 10,30 mañana.
Granada á Madrid (Via Morada).
 EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 14 HORAS
 Salida Granada, 7,37 tarde.
 Llegada Albolote, 7,47 tarde.
 Llegada Madrid, 10,35 mañana.
 PRIMERA CLASE: 60,50 PTAS.
 En Albolote hay coches á la llegada de los trenes para ir á Granada (treinta minutos).
 En Granada, en la Agencia de la Compañía del Sur de España, hay coches para ir á Albolote á la salida de los trenes.

Los adelantos de la ciencia
 han logrado que el Dr. Cazile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (cofoeacion), espectoracion y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **PER LAS CASILE**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no sufrir otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir de mas tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los nombres **Coñites Castle** que asociados á las **Perlas comestibles** después de largas experiencias con muchos al **Coñites Castle** que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad) del estómago, digestiones laboriosas ó difíciles, diarrea ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadiz, sino que se asocian como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.
 Precios de venta: Perlas Jisile, 5 pesetas Coñites Castle, 5 ptas. Bálamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor. Diputación 435, Barcelona.—En Almería en la de J. Vivas Perez y la de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.